

POLITICA IGUALDAD DE GÉNERO

Para **Constructora Cerro Nevado S.A.**, lograr un mayor crecimiento y desarrollo como organización requiere avanzar hacia una cultura de igualdad de género, de forma transversal, participativa y colaborativa.

En coherencia con la normativa laboral vigente y con lo establecido en el Decreto Supremo N°44, que regula la gestión preventiva de los riesgos laborales incorporando el enfoque de género, la empresa establece la presente política, reafirmando su compromiso con la reducción de las brechas de género, la prevención de la discriminación y la generación de condiciones de trabajo seguras, saludables e igualdad para todas las personas. Para ello, se definen los siguientes lineamientos:

1. Promover una cultura institucional de respeto a las personas, con el fin de generar ambientes laborales libres de estereotipos, discriminación y violencia y propiciar un trato igualitario y sin discriminación.
2. Actuar con igualdad de criterios respecto de todas las personas, sin distinción de sexo, identidad o expresión de género, edad, condición social, religión, orientación sexual, estado civil, sindicalización, opinión política, discapacidad, nacionalidad, grupo étnico u otra condición personal o social, garantizando el respeto a los derechos fundamentales y fomentando la igualdad de condiciones laborales y de oportunidades en todos los ámbitos de la empresa.
3. Diseñar e implementar procesos de gestión de personas reclutamiento, selección, capacitación, desarrollo y promoción laboral que incorporen el enfoque de género y eliminen cualquier barrera que obstaculice la participación, permanencia y desempeño adecuado de las personas trabajadoras, conforme a los principios de igualdad y no discriminación establecidos en el DS N°44.
4. Prevenir, denunciar y sancionar toda conducta de acoso laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo, implementando y manteniendo mecanismos claros, confidenciales y efectivos, en concordancia con la normativa vigente y los principios de dignidad y respeto en el trabajo.
5. Garantizar la participación y consulta de las personas trabajadoras en materias que afecten su seguridad, salud y condiciones laborales, promoviendo espacios de diálogo social que consideren la perspectiva de género en la toma de decisiones.
6. Promover la participación e inclusión de todas los integrantes de Cerro Nevado S.A. en todas las fases de implementación, monitoreo y evaluación de los objetivos y lineamientos de la Política de Género.



MARY CARVAJAL HERRERA
Gerente General
Constructora Cerro Nevado S.A.